

ACTA ORDINARIA DE JUNTA DE CENTRO

Fecha: Miércoles 22 de diciembre de 2021

Hora: 11:40h. en 1ª convocatoria
12:10h. en 2ª convocatoria

Lugar: Semipresencial (Salón de grados y Plataforma Microsoft Teams)

Comienza la reunión a las 12:10, manteniendo el orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el Acta.

2. Informe de la Dirección.

- Infraestructuras. Se han instalado conmutadores HDMI en las mesas multimedia de las Aulas para utilizar un dispositivo diferente al ordenador de la mesa.; quedan pendientes el Aula 1.6 y 1.3 y la 1.10 en la que no se realizó la instalación HDMI por parte de la empresa. Se van a realizar mejoras en la caseta de los conserjes.
- CODIGAT. Se han convocado los premios al mejor TFG, necesitamos revisores. Agradecemos a los que participaron en año pasado y os pedimos un nuevo esfuerzo. El año pasado no se presentó ningún estudiante de la ETSIT; animad a vuestros estudiantes a ver si al menos presentamos a varios estudiantes. Han creado grupos de Trabajo para trabajar en líneas de actuación: Vocaciones STEAM, marketing de los títulos, y unificación nombres de títulos. Si a alguien le gustaría estar involucrados en algunos de estos grupos de trabajo que nos lo diga.
- Internacionalización. EuT+. Se está planteando un Instituto con la universidad de Riga. Se ha enviado las líneas de interés que han comentado algunos profesores.
- Cambios Normativa profesorado. Se aprobaron en Consejo de gobierno dos modificaciones:
 - o Regulación sobre el procedimiento para realizar cambios de área de conocimiento (Art. 18).
 - o Regulación para la solicitud de quinquenios docentes (Art. 17). Se especifican criterios para la evaluación de la actividad docente, y de los informes que serán necesarios para tramitarla. Se aclara que los criterios son cualitativos y no cuantitativos, y serán necesarios para que el Departamento emita un informe favorable. Se basan en

elementos objetivos sobre el cumplimiento de las obligaciones docentes (elaboración de guías de las asignaturas, convocatorias de exámenes, actas, cumplimiento de las guías, atención en tutorías, y sometimiento de la actividad docente a las encuestas de los estudiantes).

- Grado en Ciencia e Ingeniería de datos. Rectorado pide esfuerzos a todos para poder llevar a cabo su implantación. Nos solicitan reducir grupos. Algunas actuaciones podrían ser:
 - o Eliminar el grupo de inglés en primer curso y plantear un curso de inglés académico. El grupo de inglés no se justifica por intercambio de estudiantes sino para formación de nuestros alumnos; por ello, se plantearía el curso de inglés académico. Pensamos que puede ser más efectivo.
 - o Reducir el número de estudiantes de entrada a 60 estudiantes en cada uno de los Grados que se ofertan actualmente. Ofertamos 90 plazas y entran con expedientes de 5, podría hacer que los expedientes más bajos no entraran. La realidad es que el número de egresados es muy bajo debido a la alta tasa de abandono que ronda el 50% en nuestros títulos. Se muestra una gráfica en el que se ve la correlación entre la nota de entrada y la tasa de abandono.
- Dobles grados con la FCE. Dobles grados con ADE para nuestros 2 Grados. No hay separación de horarios ni de aulas. Se muestran las Tablas para tener el doble título en 5 cursos académicos.
- Intensificación Electrónica de comunicaciones. Se mantuvo una reunión del Director, el Subdirector de Planificación Académica y Calidad de la ETSIT y el Director del Electrónica, Tecnología de Computadores y Proyectos, con la Rectora y el Vicerrector de Vicerrector de Estudios y Relaciones Internacionales. Básicamente, nos pidieron que recabásemos apoyo en Industriales.
- Internacionalización. Se han producido visitas de representantes de la Universidad de Riga. Se han firmado algunos convenios de aula-empresas.
- Ayuda Fundación Séneca. Se ha solicitado una ayuda a la Fundación Séneca para organizar una olimpiada de tecnología de telecomunicaciones.
- Promoción ETSIT. Se hizo un concurso para el diseño de camisetas. La idea es dar una a cada alumno de nuevo ingreso en la ETSIT.
- Jornada informativa de la ETSIT. Se llevó a cabo una Jornada informativa dirigida a los alumnos/as de la ETSIT el miércoles 15 de diciembre en la que se trataron temas relacionados con la oferta de Másteres, prácticas en empresa, Erasmus, web de la ETSIT, Normativa, Delegación de estudiantes, etc. Se celebrará en cada curso académico para que sirva de ayuda a nuestros estudiantes.

3. Aprobación, si procede, de la Memoria económica de 2021. Propuesta de presupuesto de 2022.

El Director presenta la Memoria económica de 2021 y hace un resumen de ingresos y gastos de la ETSIT. Se aprueba la Memoria.

El Director presenta la propuesta de presupuesto de 2022, destacando los pequeños cambios respecto a la del año anterior e informando del decremento del presupuesto para la ETSIT respecto al año anterior determinado por Rectorado.

4. Aprobación, si procede, de autorización de participación en el proyecto: Todas las acciones específicas solicitadas por la ETSIT, ETSIA, ETSINO, ETSAE y EICM encaminadas a la mejora del nivel lingüístico en lenguas extranjeras en el curso 2021/22, de la Convocatoria de ayudas para proyectos de docencia bilingüe durante el curso 2021/2022 y para la internacionalización de la oferta docente UPCT.

Las ayudas para las actividades del fomento en inglés han seguido un procedimiento distinto respecto a otros años. La subdirectora de Relaciones Internacionales ETSIT Camino Rea ha contactado con otros Centros que están interesados en realizar estas acciones y se han puesto en común para presentar una solicitud conjunta. El Director presenta la solicitud.

Se aprueba la autorización.

5. Aprobación, si procede, de los informes de seguimiento de las titulaciones de la ETSIT.

El Director presenta los Informes de seguimiento del curso 2019/20 para el Grado en Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación, el Grado en Ingeniería Telemática, el Máster en Ingeniería de Telecomunicación y el Máster en Ingeniería Telemática. El Director hace hincapié en los puntos débiles y fuertes que se han detectado en cada uno de los títulos y que se han reflejado en los informes.

A continuación, el Director presenta los Planes de mejora para el curso 2019/20 para el Grado en Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación, el Grado en Ingeniería Telemática, el Máster en Ingeniería de Telecomunicación y el Máster en Ingeniería Telemática. El Director resalta cada aspecto detectado de ser mejorado y el seguimiento de cada uno de ellos.

La profesora María Moncayo dice que es preocupante la alta tasa de abandono que se da en los primeros cursos y propone establecer cursos cero para reforzar conceptos que deberían estar trabajados previamente por los estudiantes y que facilitaría afrontar con más garantías asignaturas de primer curso. Opina que si se llevan a cabo habría que contemplarlos en los PODs de los Departamentos.

El profesor Javier Toledo se pregunta si los horarios de clase de este curso han funcionado mejor respecto a los del curso pasado. El Director responde que no ha habido quejas por parte del profesorado y que deberíamos recabar opiniones de los estudiantes.

El alumno Ángel Villegas propone que se añada una caja en la encuesta de satisfacción de los estudiantes para que cada uno pueda dar su opinión al respecto.

Se aprueban los Informes de seguimiento y los Planes de mejora del curso 2019/20.

6. Aprobación si procede de la participación de la ETSIT en el cluster de telecomunicaciones de la EuT+ para el diseño de títulos Europeos conjuntos.

Se decidió por parte del proyecto EUT+ iniciar actividades en el cluster de Telecomunicaciones para tratar de definir grados conjuntos con el resto de Universidades. Nos lo comunicaron, por lo que la Escuela comenzó a trabajar en dicho cluster.

El Director opina que debemos participar puesto que contribuye a aumentar la internacionalización de la ETSIT. Explica las Tablas en las que se encuentran las universidades participantes y las asignaturas para ver cuáles de ellas serían afines con las de nuestros títulos. La idea es que haya coincidencia a nivel de competencias más que de contenidos comunes entre asignaturas de universidades diferentes.

El profesor Javier Toledo apoya la participación de la ETSIT en el cluster.

El representante del Dpto. de Economía de la Empresa Eloy Hontoria, está también a favor de la internacionalización, aunque se pregunta si tiene sentido eliminar el grupo de inglés en primer curso. El Director insiste en que la eliminación es una opción que se plantea porque Rectorado nos pide esfuerzos y porque ni siquiera en la EuT+ va a haber intercambios en primer curso, los intercambios son a partir de segundo; comenta también que el inglés académico que pretendemos implantar vendría bien a los estudiantes que se quieran marchar a alguna de las universidades de la EuT+ porque van a desarrollar competencias lingüísticas con ese curso. En cualquier caso, el debate sobre la oferta o no del grupo bilingüe en primer curso lo trataremos en una próxima Junta.

El representante del Dpto. de Matemática Aplica y Estadística Francisco. Martínez comenta que el grupo bilingüe en primer curso complica la docencia en primero y es importante que tengan otra forma de potenciar las competencias lingüística con ese curso. Piensa que es muy importante que los estudiantes potencien los conocimientos básicos con un curso cero.

El alumno Ángel Villegas opina que los cursos cero, si se ofertaran deberían ser antes de comenzar el curso académico. El subdirector de Promoción y Empresas de la ETSIT José Abad recuerda que el curso comienza a principios de septiembre, por lo que habría que ver bien la planificación temporal de ese curso.

Se aprueba la participación en el cluster de telecomunicaciones de la EuT+.

7. Aprobación, si procede, de la propuesta de Programas académicos con recorrido sucesivo en la ETSIT.

El Director hace alusión al Real Decreto 822/2021 para comentar que, a través de los Programas con recorridos sucesivos, se va a poder acceder al título de Máster sin poseer el título de Grado y sin necesidad de matrícula condicionada, aunque tendrá prioridad de acceso el estudiante en posesión del título de Grado respecto de uno que esté realizando el correspondiente Programa.

En la ETSIT tenemos el Grado en Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación (GIST) y el Grado en Ingeniería Telemática (GIT) y la cuestión es cómo hacemos los recorridos sucesivos. La recomendación de Rectorado es que a un Máster se le asocie sólo un Grado. Una opción podría ser que un Programa fuese el GIST con el Máster en Ing. Telecomunicación (MUIT) y otro Programa fuese el GIT con el Máster de Ing. Telemática (MUITE). Muestra ejemplos de otros Centros en la UPCT y en otras universidades. También comenta que la UPV no sigue las recomendaciones de Rectorado.

Otra opción podría ser que los 2 Grados (GIST y GIT) se asocien al MUIT.

El profesor Pablo Pavón dice que lo habitual en otras universidades es un título único de Grado con menciones llamado generalista, o varios títulos en los que se incluye también el generalista. En estos casos, hay el Grado generalista con menciones y este es el que une al Máster. En su etapa de subdirector de la ETSIT, se planteó un grado único que nos permitiera tener menciones y ANECA no nos lo permitió. Comenta que no le gusta que sólo se asocie el GIST al MUIT, ya que supondría que el GIT pierde la marca Telecomunicaciones. Estaría a favor de asociar los 2 Grados al MUIT. También estaría a favor de ir pensando en incorporar a la oferta de títulos un Grado generalista que se suma a los otros 2 ofertados actualmente por la ETSIT, aunque esto sería a medio plazo.

El profesor Fernando Losilla dice que este año la mayor parte de los alumnos que han cursado el GIT están cursando el MUITE. Si el GIT se asocia al MUIT le va a hacer daño al Máster de Ingeniería Telemática.

El profesor Javier Toledo opina que vincular un solo Grado al MUIT va a perjudicar al otro Grado.

La profesora Lola Cano comenta que hay asignaturas comunes en el MUIT y el MUITE, de tal forma que los estudiantes que tienen asignaturas pendientes para acabar los estudios de Grado podrían matricularse en aquellas asignaturas comunes a ambos Másteres, informando a los estudiantes que luego podrían seguir con el MUITE porque se le reconocerían las asignaturas.

El profesor Juan José Alcaraz se suma a la opinión de Fernando Losilla y desea vincular el GIT con el MUITE.

El Director propone posponer la decisión a una próxima Junta de Centro y que lo meditemos en estas semanas.

8. Asuntos de trámite.

El Director explica que ha habido estudiantes que han solicitado, porque tienen derecho según la Normativa, el adelanto de la Convocatoria de Julio a la de Febrero. Los exámenes son:

- Sistemas digitales basados en microprocesadores (24 de enero Aula 1.9)
- Operación e Ingeniería de red. (18 enero Aula 1.4)

Insiste es que es importante que se respeten los calendarios de examen aprobados en Junta de centro ya que, entre otras cuestiones, los estudiantes dejan de asistir a clase cuando los exámenes se llevan a cabo en fechas fuera del periodo establecido.

9. Ruegos y preguntas.

El alumno Ángel Villegas lee el siguiente texto que ha preparado:

"Vengo a hablar sobre un tema que considero que se podría mejorar de cara a los alumnos.

Esta última temporada del año he estado intentando pensar que se podría hacer para mejorar el desarrollo de los alumnos en asignaturas tanto de segundo curso en adelante (incluyendo alguna que otra de primero). Estoy seguro de que los profesores que hoy me están escuchando se han dado cuenta de que, en sus asignaturas, varios de mis compañeros carecen de los conocimientos necesarios siquiera para empezar a comprender dichas asignaturas. Cuantas veces hemos escuchado la frase "esto deberíais de saberlo de cursos anteriores" refiriéndonos a cálculos matemáticos, de electrónica básica, etc. Pues bien, he intentado acercarme a esos mismos alumnos los cuales observo que pueden tener mayores dificultades para entender esas asignaturas y después de hablar con varios de ellos creo haber encontrado un motivo que, bajo mi punto de vista, puede ser un motivo de peso por el cual hay tanto fallo en problemas elementales de la asignatura, escalando dicho problema hasta llegar al punto de incluso llegar al abandono de ésta (a sabiendas que las matrículas cada vez son más caras, es decir una decisión trascendental).

No puede ser que un alumno que no haya superado una asignatura básica se vaya a coger al año siguiente otra asignatura de un curso superior la cual requiere de conocimientos de la asignatura que anteriormente no ha superado, porque eso es una sentencia o bien a estudiar el doble para aprobar dicha asignatura, o bien a abandonarla o suspenderla por la gran carga que conlleva eso. Pondré un ejemplo para que quede más claro y se pueda interpretar mejor lo que quiero decir:

Pongamos el caso de que un alumno el primer año no logra superar la asignatura de Cálculo I, Cálculo II y/o Sistemas y Circuitos. Dicho alumno, al año siguiente cree que es buena idea cogerse la asignatura de Sistemas Lineales de segundo curso, lo hace y se encuentra que a las dos semanas de curso (si no antes) no ha entendido absolutamente nada por falta de conocimientos de esas asignaturas que tiene suspensas del año anterior. Ese alumno tiene, bajo mi opinión, una gran probabilidad de no superar la asignatura de Sistemas Lineales por eso.

Los ejemplos que puedo dar son casi innumerables: asignaturas ligadas entre ellas y las cuales la una sin la otra complica bastante el aprendizaje. Sistemas y Circuitos tiene relación directa con Componentes y Dispositivos Electrónicos y con

Circuitos y Funciones Electrónicas. Álgebra y Estadística con Conmutación, y la lista sigue y sigue.

Y sé lo que muchos están pensando ahora mismo. Eso está muy claro en la Guía docente, las asignaturas previas que tienes que haber superado y los conocimientos que tienes que haber adquirido previamente antes de coger las asignaturas. Y efectivamente, no erráis en eso. Lo tenemos todo bastante claro en la guía y la culpa de que muchos alumnos no se enteren sobre esto es de ellos mismos, y por eso mismo, para frenar un poco esa "insensatez" por parte del alumnado, quería tanto exponer este problema como proponer alguna solución.

Lo primero de todo es la de hacer de las guías docentes algo más atractivo de cara al alumno y que no sea solo una herramienta donde buscar que porcentaje de la evaluación final vale cada parte que estás haciendo. Para ello, propongo que cada profesor encargado de la asignatura realice un video de entre uno y dos minutos (algo corto, sin necesidad de explayarse) donde indique que se va a encontrar el estudiante en su asignatura, los conocimientos que debe tener y las asignaturas las cuales van ligadas a la suya, y que debería de tener aprobada.

La segunda y última propuesta viene relacionada a la matrícula. Mi idea es que una vez has seleccionado las asignaturas que vas a estudiar el curso próximo, te aparezca una advertencia sobre esas asignaturas las cuales necesitan de conocimientos de otras y que todavía no has superado. Por ejemplo, selecciono la asignatura de Ondas Electromagnéticas y que me aparezca un aviso de que no he superado la asignatura de Física de primero la cual es necesaria para entender Ondas (dicha advertencia sin ser restrictiva obviamente solo estaría para que el alumno se diese cuenta de lo que está haciendo). Además, personalmente le añadiría a dicha advertencia el porcentaje de estudiantes que logra superar esas asignaturas sin haber aprobado las anteriores, para dejar más clara la idea.

Mi propósito con todo esto no es otro que el que ver a mis compañeros de clase entender las asignaturas desde el principio y no ver tanta frustración a la hora de sentarse a estudiar. Porque bajo mi punto de vista, las asignaturas se hacen más divertidas de estudiar cuando tienes los conceptos claros desde el principio, casi sin lagunas de conocimiento. De otra manera, parecen mucho más terribles de lo que en realidad son. Ya que haya que dedicarle mucho tiempo a entender los nuevos conceptos y a hacer muchísimos ejercicios es otra cosa que va en la cuenta del mismo estudiante.

Muchas gracias por su tiempo y espero haber aportado algo nuevo."

El Director dice que le parece bien sus ideas, aunque algunas de ellas supondrían la modificación de aplicaciones informáticas.

El profesor Javier Toledo dice que le ha gustado la intervención de Ángel Villegas. Opina que debería analizar el comportamiento/recorrido de los alumnos en sus estudios a lo largo de los cursos. Cree que no es necesario realizar un vídeo explicativo para cada asignatura con lo que se va a encontrar el alumno, puesto que ya está todo en la guía docente.

La profesora María Moncayo solicita que se modifique en la web la fecha errónea del 7 de enero en el examen de Álgebra Lineal.

El profesor Juan Carlos Sánchez pide modificar la hora del examen de la asignatura Instrumentación Telemática y Laboratorio de Redes; el examen que está por la tarde solicita para que pase a la mañana con el fin de tener más tiempo para corregir.

EL SECRETARIO DE CENTRO

EL DIRECTOR DE CENTRO
VºBº

Leandro Juan Llácer

Fdo. Alejandro Melcón Álvarez

ASITENTES

Alba Baena, María Jesús
Cañete Rebenaque, David
Caño Baños, María Dolores
Cerezuela García, Juan Carlos
Cerrillo Moreno, Javier
Domenech Asensi, Ginés
Garcerán Hernández, Vicente
García Sánchez, Antonio J.
Garrigós Guerrero, Fco. Javier
Hontoria Hernández, Eloy
Juan Llácer, Leandro
Kessler, Mathieu
Losilla López, Fernando
Manzanares López, Pilar Martínez
Martínez Álvarez, José Javier
Martínez González, Francisco Martín
Martínez Viviente, Félix
Melcón Álvarez, Alejandro
Moncayo Hormigo, María
Morales Sánchez, Juan
Muñoz Gea, Juan Pedro
Pascual García, Juan
Pavón Mariño, Pablo
Rea Rizzo, Camino
Sánchez Aarnoutse, Juan Carlos
Sánchez Palma, Pedro
Santa Lozano, José

Suardíaz Muro, Juan
Toledo Moreo, Fco. Javier
Toledo Moreo, Rafael
Verdú Monedero, Rafael
Villegas Obregón, Ángel Eduardo

EXCUSAN SU ASITENCIA

Gutierrez Hernández, María Josefa
Pérez Garrido, Antonio